

Secretaria de Transito y Transporte de Popayan

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:19001000000020355301

1. FECHA Y HORA: 11/10/2018 10:15:32
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carrera 18 nro 6 17 Popayan
3. PLACA: HZU820
4. MATRICULADO EN: Cali
5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:D03
Transitar en sentido contrario al estipulado para la vꝯa, calzada o carril
6. Clase de servicio: Particular
7. Tipo de vehículo: AUTOMOVIL
8. Radio de acción:
9. Modalidad de transporte:
- 9.1. Transporte de pasajeros:
10. DATOS DEL INFRACTOR
Identificación: Cedula Ciudadania 10549754
Licencia de conducción: 10549754
Categoria: B2
Expedición: 07/10/2013
Vencimiento: 07/10/2023
Nombre: JUAN DAVID DELGADO ECHEVERRI
Dirección: CARRERA 7 nro 3 60 OFICINA 303
Edad: 52
Teléfono: 8240438
Celular:
Municipio: Popayan
Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:
Correo Electronico:
11. TIPO INFRACTOR
Conductor
12. LICENCIA DE TRÁNSITO
10015271890
13. PROPIETARIO:
Identificación: Cedula Ciudadania 29435608
Propietario: JHONSLANI SALAZAR DIAZ
14. DATOS DE LA EMPRESA
Empresa:
NIT:
Tarjeta de operación:
15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:
Agente de tránsito: ANDERSON IBARRA IBARRA
Placa: 136269
Entidad:
NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).
16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN
Patio N°:
Dirección:
Placa Grúa:
Consecutivo:
- Información adicional de la infracción:
"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE POPAYAN".
Valor de la infracción: \$ 781,230

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:
TRANSITA EN SENTIDO CONTRARIO.

18. DATOS DEL TESTIGO
Identificación:
Nombre:
Dirección:
Teléfono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Presunto Infractor